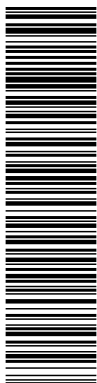


DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 26/09/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LBYDX-3K4DW-YQH6M Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2022 a las 14:41:40 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 12:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 14:30	ESTADO FIRMADO 05/10/2022 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 755991 LBYDX-3K4DW-YQH6M-06EFE4B76D4BBD71F0A4E8C71C1B7694AC700) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 12 horas y 30 minutos del día 26 de septiembre de 2.022, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, y a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde –Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

- Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)
- Dña. Mª del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)
- D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)
- D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo Unidas por Mérida)
- D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. Mª Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

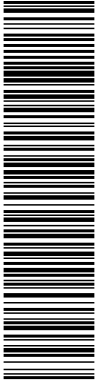
Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 20 de junio de 2022, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 26/09/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LBYDX-3K4DW-YQH6M Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2022 a las 14:41:40 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 12:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 14:30	ESTADO FIRMADO 05/10/2022 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 765981 LBYDX-3K4DW-YQH6M-06EFE44B76D4B4BD71F0A4E8C717C1B7684AC700) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Por el Sr. Alcalde se informa que el objeto de la sesión es fijar el orden del día del pleno ordinario correspondiente al mes de septiembre, para lo cual dio la palabra a la Portavoz del grupo de gobierno, Sra. Yáñez Quirós, con el fin de que diera cuenta de los asuntos que estaban ultimados y podían ser debatidos.

La Sra. Yáñez Quirós dijo que el único asunto que podía ser incluido en el orden del día del Pleno era el que iba a ser tratado en la Comisión Informativa de Hacienda, convocada para celebrarse inmediatamente después de esta Junta. Se trataba de un expediente de modificación de créditos, con cargo a remanentes, en el que se incluyen una serie de gastos que debían asumirse forzosamente y tenían carácter extraordinario, como las revisiones de precios de una serie de contratos provocadas por el aumento en el coste de suministros, carburantes, etc... Además, que ello implicaba necesariamente minorar ciertas partidas ya comprometidas en anterior expediente de similares características, lo que se iba a ver con más detalle en la Comisión de Hacienda.

El Sr. Humánez Rodríguez preguntó por la incidencia de las modificaciones acordadas en la Ordenanza de Plus Valía, siendo contestado por la Sra. Yáñez Quirós que había habido muy poca, ya que se tomaron medidas a tiempo.

Sobre el tema de Proposiciones y Mociones, el Sr. Alcalde dijo que el grupo municipal de VOX había presentado una proposición en materia de pasos de peatones. Expresó estar de acuerdo con lo expuesto en la propuesta y que el Ayuntamiento ya tenía en trámite obras de implantación de nuevos pasos resaltados; si bien, se iba a llevar dicho proposición a la correspondiente comisión informativa como era preceptivo.

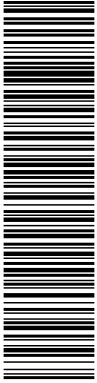
El Sr. Gordillo Moreno expuso que también había presentado otra proposición sobre baldeos, pero que la retiraba.

Nuevamente, la Sra. Yáñez Quirós informó que había un Estudio de Detalle en trámite que afectaba a la zona oeste de la Ciudad, pero que no podía llevarse al Pleno municipal hasta tanto no concluyera el plazo de exposición al público.

La Sra. Nogales Perogil abundó en la necesidad de acometer obras de pasos de peatones, porque había algunos muy peligrosos, como en la carretera del Cementerio. En este sentido, el Sr. Gordillo Moreno también se refirió a un paso concreto cerca del colegio Trajano.

Tras lo cual, la Junta de Portavoces acordó que el Pleno se celebrara, con carácter ordinario y presencialmente, el jueves día 29 de septiembre de 2022, a las 9 horas y 30 minutos, con el siguiente orden del día:

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 26/09/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LBYDX-3K4DW-YQH6M Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2022 a las 14:41:40 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 12:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 14:30	ESTADO FIRMADO 05/10/2022 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 755991 LBYDX-3K4DW-YQH6M-06EFE4A4B7E044B071F0A4E9C717C1B7694AC700) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y ÓRDENES DE LOS CONCEJALES DELEGADOS.
- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE 72/2022 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA DE GASTOS GENERALES.
- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En primer lugar, el Sr. Humánez Rodríguez preguntó sobre unas declaraciones del Sr. Alcalde en las que reivindicaba un nuevo puente sobre el Guadiana, con el objeto de conocer el emplazamiento pretendido.

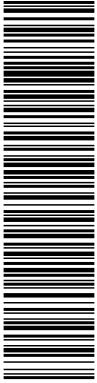
El Sr. Alcalde y la Sra. Yáñez Quirós explicaron que dicho puente iría en la continuación de la Avda. de Lusitania, el cual sería independiente de una pasarela peatonal frente al hotel Velada. Y, añadió el Sr. Alcalde, que esta previsión se contemplaba ya en el Avance del Plan General de Ordenación Urbana porque habrá un importante movimiento de vehículos entre la zona de Los Bodegones, una vez se resuelvan los pleitos que quedan pendientes en la parte Sur de esta importante barriada, para su conexión con la zona de la Heredad.

La Sra. Nogales Perogil formuló un ruego que ya había planteado verbalmente a la Jefa de Gabinete de la Alcaldía. Dicho ruego consistía en que su grupo quería tener presencia en las publicaciones del Ayuntamiento relativas a actos y eventos promovidos por el Ayuntamiento (Feria, Día de Extremadura, por ejemplo), sobre todo porque sí acudían a los mismos y no tenía reflejo alguno en tales publicaciones. Que no era “por salir en la foto”, pero que también pertenecen a la Corporación Municipal, al igual que el equipo de gobierno.

El Sr. Gordillo Moreno manifestó que se sumaba al ruego y que quería como grupo municipal que se les aludiera en las publicaciones institucionales.

Para terminar, el Sr. Alcalde manifestó que lo tendría en cuenta; toda vez que aprovechó para anunciar que en Mérida se celebra el acto institucional del 50 aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial e invitar a todos los grupos a estar presentes.

DOCUMENTO .Acta de JP: Acta JP 26/09/22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LBYDX-3K4DW-YQH6M Fecha de emisión: 5 de Octubre de 2022 a las 14:41:40 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria Gral. Pleno del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 12:55 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/10/2022 14:30	ESTADO FIRMADO 05/10/2022 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7656981 LBYDX-3K4DW-YQH6M-06EFE4M76D4B4BD71F0A4E8C717C1B7684AC700) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Secretaría General

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, levantó la sesión, siendo las 12 horas y 56 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-